 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
		Página: 13 de 61

AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a **LEONOR VALENCIA VANEGAS** a pesar de haberle enviado la respectiva **RESPUESTA** a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **994352019**

EL- LA SUSCRITO (A) LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

HACE SABER

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por: respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta X

La dirección X

El destinatario _____

No hay quien la _____


Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **994352019** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso cinco días hábiles desde hoy (**14 de junio de 2019 siendo las 08.00 AM**)


LUIS ALBERTO DONOSO RINCON
 Subdirector Local para la Integración Social de Kennedy



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 14 de 61

AVISO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso el día (21 de junio del 2019 siendo las 4.30 PM.)

LUIS ALBERTO DONOSO RINCON

Subdirector Local para la integración Social de Kennedy

Elaboro: Francy Julieth Chiguasuque

MEMO INT: 4046

107/2014

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 15/05/2019 10:15:55

Orden de servicio: 11833083



YG227733521C0

1111
574

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	NIT/C.C/T.I: 899999061	<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
Referencia: S2019042908	Teléfono:	Código Postal: 110311408	<input checked="" type="checkbox"/> No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
Ciudad: BOGOTA D.C.	Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111757	<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
			<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
			<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
			<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Destinatario	Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
Nombre/ Razón Social: LEONOR VALENCIA VANEGAS	C.C. Tel: Hora:			
Dirección: KR 80 36 49 <i>EVW</i>	Fecha de entrega:			
Tel:	Código Postal: 110931168	Código Operativo: 1111574	Distribuidor:	
Ciudad: BOGOTA D.C.	C.C.			
Valores	Gestión de entrega:			
Peso Físico(grs): 200	<input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do			
Peso Volumétrico(grs): 0	Dice Contener: <i>No existe el #</i>			
Peso Facturado(grs): 200	<i>36-99 sur</i>			
Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL DE KENNEDY			
Valor Flete: \$2.600	<i>Abustas</i>			
Costo de manejo: \$0				
Valor Total: \$2.600				

1111
757UAC.CENTRO
CENTRO A

11117571111574YG227733521C0

16 MAY '19

Fredy Urrea
79.215.446

(1) 4/12

...



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019042908

Fecha: 2019-05-10 11:57:30

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Destino: LEONOR VALENCIA VANEGAS
Asunto: RESPUESTA A REQUERIMIENTO
Fol: Anexos: 0

FOR-BS-046

Código 12430

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2019

Señora
LEONOR VALENCIA VANEGAS
Britalia

80 N° 36 49
Postal 110931

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG227733521CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LEONOR VALENCIA VANEGAS

Dirección: KR 80 36 49

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110931168

Fecha Pre-Admisión:
15/05/2019 10:15:55

Número de seguimiento: 110931168 del 20/15/2019

Respuesta a Requerimiento

Código: E2019020753 - Radicado : 994352019 - DP: 263

Para la señora Leonor Valencia Vanegas

Resolución al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección Kennedy para la Integración Social de Kennedy, bajo el radicado del asunto; donde manifiesta (...) *"he sido víctima de maltrato con palabras por discriminación por parte del señor guarda de seguridad del Centro Kennedy Britalia Javier Martínez Pulido con CC 79713194 (...)"*, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:

De acuerdo con la Resolución No. 1486 del 31 de octubre de 2016 de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el artículo 1° define y reglamenta los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC, como unidades de desarrollo comunitario pertenecientes a la Secretaría Distrital de Integración Social, reconocidas como espacios de oportunidad para la ampliación de capacidades, cualificación de la población, uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de la cultura y la convivencia ciudadana a nivel individual, familiar y comunitario que promueven el mejoramiento de calidad de vida y el desarrollo de los territorios sociales, de acuerdo con las particularidades de los mismos.

Los Centros de Desarrollo Comunitario – CDC, tienen como objetivo contribuir a la generación de oportunidades para la ampliación de capacidades, el uso adecuado del tiempo libre y el desarrollo de cultura ciudadana a nivel individual, familiar, y comunitario de la población bogotana que promueven el mejoramiento de su calidad de vida. En éste sentido es de gran relevancia para la Secretaría Distrital de Integración Social proporcionar a la ciudadanía servicios dignos y respetuosos, mediante funcionarios y personal altamente calificado y cualificado por ello, es bastante preocupante para nosotros lo informado mediante su queja.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo a su solicitud, quiero informarle que su comunicación fue trasladada a la empresa de vigilancia y seguridad privada "SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA" quien es la encargada de prestar dicho servicio en el Centro de Desarrollo Comunitario Kennedy, a fin de aclarar el hecho por usted expuesto

De la misma manera la Coordinadora del Centro de Desarrollo Comunitario CDC- Kennedy, Ana Milena Soto Páez, nuevamente sensibilizó al personal que labora allí, acerca del servicio a la ciudadanía, el buen trato, la actitud de servicio y el respeto por la diferencia desde el enfoque de derechos; reitero la necesidad de actuar en concordancia con la misionalidad de la entidad, como líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos.

En nombre de la Secretaria Distrital de Integración Social ofrecemos disculpas por cualquier situación que le haya generado incomodidad o inconformidad, reiterándole nuestra disposición para continuar trabajando por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley.

Cordialmente,

Subdirector Local para la Integración Social Kennedy
Secretaría Distrital de Integración Social.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Ana Milena Soto Páez - Coordinadora Centro Desarrollo Comunitario – CDC- de Kennedy- Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy.
Revisó: Nidia Constanza Acero Acero - Abogada OAJ Subdirección Local para la integración Kennedy

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL